

Solicitudes de Casetas Colectivos y Familiares Feria de Encinarejo 2019

A TODOS LOS VECINOS Y VECINAS DE ENCINAREJO

El Sr. D. Miguel Ruiz Madruga, Presidente de la Entidad Local Autónoma de Encinarejo

HACE SABER:

15 MAR 2019

--- 065

Que esta Corporación sigue apostando por incentivar las actividades vecinales que vengán a fomentar el encuentro y esparcimiento entre los vecinos y vecinas de nuestra Localidad, por-ello-todo-aquel-colectivo-o-asociación radicales en ella y que esté interesado en gestionar una caseta de Feria, debe realizar su petición formal por Registro de Entrada en este Ayuntamiento antes del 12 de abril de 2019.

Se adjudicarán de manera directa a:

- Aquellas asociaciones sin ánimo de lucro que estén registradas legalmente y que su ámbito de actuación sea la Localidad de Encinarejo de Córdoba. Siempre que se disponga de espacios libres y por riguroso orden de Registro de Entrada.
- Aquellos colectivos, asociaciones o empresas que ya han montado Caseta dos años atrás consecutivos.

PLAZOS DE SOLICITUD

Las solicitudes se entregaran por escrito en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento del 18 Marzo al 12 de Abril (ambos inclusive) del presente año.

Lo que hago público para su general conocimiento.

En Encinarejo a 15 de marzo de 2019.

El Presidente de la E.L.A. Encinarejo

Fdo.- D. Miguel Ruiz Madruga
ALCALDE-PRESIDENTE

Encinarejo



077 000054033 BF7D